



**RESOLUCIÓN RECTORAL No 054
DE SEPTIEMBRE 21 DE 2016**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA PUBLICACION DE LOS
PROCESOS DE CONTRATACION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA**

**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE
GUANENTA DE SAN GIL SANTANDER, EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIEREN LA LEY 115 Y,**

CONSIDERANDO:

- Que según acta No. 07 de fecha 21 de septiembre de 2016 el Consejo Directivo **AUTORIZO** al rector para que los procesos de contratación con cuantías inferiores o iguales a cinco millones de pesos mcte (5.000.000.00) sean publicados en cartelera de la institución educativa.

RESUELVE:

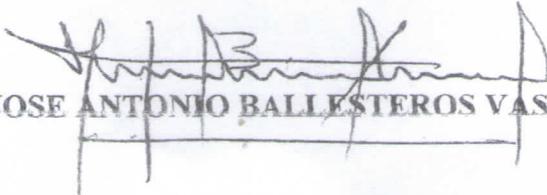
ARTÍCULO PRIMERO: ordenar a los encargados de realizar los procesos de contratación del Colegio San José de Guanentá de San Gil, que los procesos de contratación con cuantías inferiores o iguales a CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (5.000.000.00) sean publicados en cartelera de la institución educativa.

ARTICULO SEGUNDO: lo anterior no afectara ni modificara las fases de la contratación (pre-contractual, contractual y pos contractual).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Gil a los Veintiún (21) días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis (2016).

EL RECTOR


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ

LA SECRETARIA

